



LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 43.

AYACUCHO JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 1849.

MEDIO REAL.

OJEADA AL CONTINENTE AMERICANO.

(Continuacion.)

Los hombres que dieron impulso á nuestra revolucion, habian tenido á la vista desde sus primeros años la humillacion de su patria, y los atentados ó los abusos del despotismo, habian nutrido principalmente su espíritu con las doctrinas del *Contrato social de los derechos del hombre*, de la *historia filosófica de las dos Indias*, esas obras que pasaban entonces por el evangelio de la política: sus ánimos estaban seducidos por el próspero estado de los hijos primojénitos de la libertad en el nuevo mundo; su patriotismo les hizo concebir que era posible rivalizar con ellos, sobrepujarlos casi. En la transicion violenta, no preparada por el progreso de las ideas, que esperimentò la America, acosados los directores de la revolucion por el peligro y por la imperiosa necesidad de no perdonar medio ni esfuerzo para hacer triunfar, ¡qué extraño que todo se exajerase, y que en ese fermento de la sociedad se levantáran todas las pasiones, las bastardas á la par de las nobles! Viviendo nuestros Próceres en un mundo de ilusiones, ó queriendo algunos alucinar á los demas, cifrarán su gloria ó su empeño, primero en dar, y despues en remudar el pacto social, persuadidos los unos de que "con ordenar metódicamente en un cuaderno las materias constitucionales se poseia un talisman político que tendria la virtud de hacer existir lo que se quisiese"; y valiéndose los otros de este arbitrio para seducir á los pueblos, y arrastrarlos al abismo de las revoluciones. Sea que no se hicieron cargo nuestros conductores de la inmensa distancia que mediaba entre la posicion de los norte-americanos y la nuestra, entre la ilustracion, los hábitos y las necesidades de entrambos sea que se viesen precisados á exajerar las ideas de libertad y de igualdad para impulsar y comprometer á las ignorantes masas populares en la causa de la independenciam, ó comenzaron por establecer la federacion, ó ensalzando las teorías mas bellas en apariencia, pero las menos adecuadas á nuestras aptitudes, las entronizaron, como si tocasen al último lindero de los conocimientos humanos. El federalismo, esa organizacion social tan difícil, y que aun en los Esta-

dos-Unidos ha presentado frecuentemente graves dificultades para distinguir los límites que separan las atribuciones del gobierno jeneral de las atribuciones de los gobiernos de los Estados; el federalismo era tanto mas difícil de establecerse en la América española, cuanto que no existia el menor elemento para ello, ni en punto á conocimientos económico-políticos, ni en punto á hombres y rentas; tanto menos conveniente y útil era, cuanto que el espíritu de localidad es demasiado fuerte entre nosotros; cuanto que ese espíritu es, segun dijo del federalismo en jeneral un orador francés del siglo pasado, una enfermedad complicada de interes personal y sordido, de apocamiento en los espíritus de egoismo en las almas, de orgullo provincial; de vanidad ciudadana; cuanto que es un vicio que está en las venas del cuerpo político, y por decirlo así, en la sangre de todos los hombres que no saben elevarse á las deliciosas ideas de PATRIA, que ven su distrito y no el Estado, que piensan en su pueblo y no en la república, que incessantemente prefieren su aldea ó su ciudad á la ciudad comun.

Si, el optimismo político ha sido en gran parte nuestro azote. Olvidándose nuestros directores de que cada pueblo encierra en sí el jermen de su lejislacion; sin considerar que no siempre lo mas perfecto es lo mejor, sino aquello que se puede tolerar; desentendiéndose de que el tiempo y la luz son los mas poderosos innovadores, y los agentes mas eficaces en el órden moral como en el físico, nos dieron instituciones ajenas de nuestro estado intelectual, y que estaban en oposicion con nuestros antiguos hábitos. Exajerando las ideas de igualdad y libertad, dándoles la inteligencia mas opuesta á la verdadera igualdad y á la verdadera libertad, resultó en muchos casos la introduccion de la tiranía en el santuario mismo de las leyes; la confusion de todos los altos poderes constitucionales, ó la falta del debido equilibrio entre ellos; la sumision á veces de toda la autoridad gubernativa á la inspeccion y potestad de la lejislatura, sin cuidarse de la independencia de atribuciones del poder ejecutivo; y en otras ocasiones la postracion de las cámaras lejislativas, por la venalidad de algunos de sus miembros, por el miedo de éstos, por la pasion ó por el convencimiento de aquellos, á todas las voluntades del jefe de la nacion: la usurpacion de la potestad judicial, ó por el gobierno, ó por el congreso; y hasta el contra-sentido de abrir en las constituciones mismas una anchurosa brecha para destruir toda libertad,

concediendo á los gobiernos facultades extraordinarias, facultades *ad libitum*, omnímodas, para que el día que quisieran, absorbiesen ellos los demas poderes, y conculcasen todos los derechos convirtiéndose en un torrente devastador. Así hemos visto á la imprenta, en medio de los servicios que ha hecho á la causa de la eterna razon, prostituirse á veces sirviendo al furor de los partidos, ensalzando ó apoyando el despotismo, propagando por dō quiera el error y la exajeracion de principios junto con la verdad y las máximas constitutivas del órden social, sembrando á ocasiones la calumnia, esparciendo doctrinas anárquicas, y exitando las pasiones egoistas. Hemos visto así las actas populares, los pronunciamientos militares, tantos actos en que se ha notado el mas completo trastorno de todos los principios conservadores de la sociedad civil; en que el patriotismo local ha sofocado el patriotismo jeneral; en que se ha faltado indebidamente á las obligaciones y á los juramentos mas sagrados; en que se ha usurpado las atribuciones de la representacion nacional; en que la fuerza armada, deliberando contra los objetos de su instituto y tambien la demagogia han conculcado con escándalo y con impunidad las instituciones, las mas santas leyes de la moral, y pisado á los pueblos y á los gobiernos. Tambien ha subido á veces á la silla del poder la espuma revolucionaria; y la ineptitud, la perversidad y la hipocresia, y hasta los que nada hicieron por la independencia, y hasta los que la combatieron largo tiempo, han rodeado entonces al mandatario, quedando obstruidas las avenidas del gobierno para el mérito, la honradez y la franqueza. En otras ocasiones, unos hombres, "que parecen salidos de los abismos para devastar el pais y quemar todas las leyes, para deshorrar la libertad y acabar con sus mas puros defensores, han dado al mundo el horrendo espectáculo de una inteligencia de osadía y de maldad", que ha hecho temblar, y ha diezmado, y diezma poblaciones y provincias enteras. De ahí el que se haya manifestado en tales casos tan poco espíritu público; en términos que el hombre de bien no se haya atrevido á desplegar sus labios, ó abogar la causa de la razon, de la justicia ó de la libertad, ante el tribunal de la opinion por temor del puñal asesino, ó de la viperina licencia de la imprenta, ó de la mas horrenda persecucion. De ahí el que tantos hombres moderados, tantos verdaderos amigos del pueblo, tantos amantes del órden, tantos respetadores de la ley hayan sido frecuentemente víctima lastimosa de los amaños de los demagogos, de los atentados del poder, y sufrido el mas injusto ostracismo en premio de su consagracion á la causa de la independencia y la libertad. De ahí el que estos paises no hayan visto en largo tiempo ni estabilidad en sus instituciones, ni marcha sistemada en los gobiernos, ni arreglo y órden en sus rentas, ni conexion y simplificacion en sus leyes; y hayan estado próximos tantas veces á sumergirse de nuevo en el caos de que los sacaran los esfuerzos de tantos varones ilustres. De ahí el que los estados hispano-americanos, hayan ofrecido al mundo tantas escenas degradantes ó afflictivas, que nos han desacreditado, que han oscurecido las bellas pájinas de nuestra historia, y contristado á los hombres de bien que se interesan en la dicha y en el buen nombre de la Pátria. Tal fué, con efecto, en un tiempo la lamentable condicion de las nuevas repúblicas; tal la afliccion que causara el ver malogrados tantos esfuerzos por elevarnos á la dignidad de hombres, que el mismo Libertador exclamó en 1829, al echar una ojeada sobre la América española, que ésta se componia de pueblos, donde los tratados

son papeles; las constituciones, libros; las elecciones, combates; la libertad, anarquía: y la vida, un tormento. (Continuará.)

EL RELOJERO.

LA PARABOLA.

El padre siguió entonces esplicando á sus hijos el amor de Dios, y mostrandoles que podian estar seguros que serían oidos de él cuando le pidiesen con fervor, sinceridad y verdad. "Ved hijos míos," les dijo, "este amigo vino á media noche, una hora no muy conveniente, era preciso incomodar á toda la familia, pero con todo, no vaciló, porque era un amigo á quien se dirijia. Por esta misma razon siguió llamando á la puerta aun despues de habersele rehusado la entrada, porque sabia que su amigo podia darle lo que deseaba; conocia su buena disposicion, y su prontitud a complacer, y se fiaba en el afecto de su amigo para con él, — y no se equivocó; obtuvo todo cuanto pidió. Ahora, pues, mis queridos hijos, ¿no es Dios un amigo mejor que cualquier otro que pudiésemos encontrar en este mundo? ¿hay alguno de nuestros amigos, aun el mejor que tenemos, que sacrificase su vida por nosotros? ¿Hay alguno que se ofreciera á sufrir la ira de Dios por nosotros? Pues, nuestro Salvador la sobrellevó cuando fué clavado en la cruz. Ademas de esto, ¿puede haber un amigo mas rico y poderoso que él? Pensad por un momento, ¿que son las riquezas de este mundo cuando las comparamos con los tesoros de amor? Y no olvidemos que nuestro amigo no solo tiene el poder de darnos muy abundantemente mas de lo que le pedimos, sino tambien está pronto y quiere hacerlo así. Nada negará de lo que es para su bien, á los que verdaderamente le buscan. Siempre está pronto á oír; todos los tiempos y las estaciones son lo mismo para él; digo esto hijos míos, sabiendo que lo que digo es verdad; siempre está pronto á oírnos y á bendecirnos. Recordaos de lo que ya ha hecho por nosotros. Queridos hijos, fijaos en el Salvador; él ha dicho que dará su Santo Espíritu á los que se lo pidan; recurrid á vuestro Padre celestial como recurriríais á mí—"Puede ser que á veces no atienda yo inmediatamente á lo que me pedis, pero no temeis volver á pedirme hasta que atienda á vuestros deseos;" suplicad de la misma manera á vuestro Padre celestial: él os oirá y os responderá. "Yo amo á los que me aman, y los que de mañana vélaren á mí, me hallarán." Prov. 8: 17.

Una señora respetable, tia de los niños, se valió de esta ocasion para darles algunos buenos consejos; entre otras muchas cosas, les dijo que orasen todas las noches antes de meterse en la cama, porque si lo diferian hasta despues de acostarse, estarian cansados, y solo ofrecerian unas vagas palabras. "Esto, mis queridos hijos," añadió la señora, "no es orar." Los dos niños dieron las gracias á su tia y á su padre, y habiendo besado á su madre, se fueron á acostar.

"Uno de estos días," dije yo, "sabrán las ventajas que gozan en tener padres que aman al Salvador: ¡ojalá que él se digne bendecir vuestros esfuerzos para instruirlos!"

"Amen," dijo la madre. Mi mas fervoroso deseo es que mi querida Juanita aprenda temprano á buscar al Señor: cuándo esto suceda, podré separarme de ella sin ansia."

"La bendicion del Señor," dije yo, "está con V.; "él le dará fortaleza."

"Sí," dijo el Relojero, "el Señor es nuestro Pastor: él nos corona de amor y tierra misericordia."

“Mi buen amigo,” dije yo, “¿ha mucho que goza V. de estos sentimientos? ¿Que fué lo primero que le indujo á pensar de este modo?”

“Ya que V. desea saberlo, Señor, se lo contaré á V. con toda la brevedad posible.

Continuará.

Memorias.

SETIEMBRE.

19....

20 de 1822, Instálase en Lima el primer congreso convocado por el jeneral San Martín. Este desinteresado patriota dimite la suprema autoridad ante los representantes de la nacion y se aleja para siempre del teatro de su gloria y de los negocios públicos.

21 de 1821, El ejército unido libertador del Perú, toma posesion de los castillos del Callao, flameando en ellos por primera vez el pabellon de la independendencia.

22 de 1842, Hallándose de Jefe supremo en el Norte don Juan Crisostomo Torrico, y don Francisco Vidal en el Sur, el jeneral La-Fuente para someter el departamento de Moquegua marcha con fuerzas de Arequipa sobre Tacna, donde estaba don Juan Salaverry á favor de Torrico, y las fuerzas de aquel son batidas en esta fecha por los tacneños al mando del jeneral Castilla en Intiorecco.

23....

24 de 1812, El jeneral argentino don Manuel Belgrano que estaba en Tucuman, hace frente al ejército realista mandado por el brigadier Tristan, y obtiene sobre éste una victoria señalada, obligándole á retirarse con pérdida de 1,100 hombres.

25 de 1493, Sale de Cadiz Cristóbal Colon la segunda vez para el nuevo mundo por él descubierto.

26 de 1513, A las 10 de la mañana de éste dia Vasco Nuñez de Balboa recoje espléndido fruto de sus trabajos, penalidades, resolucion y constancia; descubriendo desde una elevada montaña cerca del pueblo de Caracua, la grandiosa perspectiva que se le ofreció á la vista, un delicioso paisaje de verdes campiñas y frondosas arboledas que se estienden por uno y otro lado hasta perderse de vista, y al frente un oceano brillando con los rayos del sol matutino hasta tocar el horizonte con la bóveda del cielo. Este océano fue el mar Pacífico, así descubierto de los europeos por primera vez, del cual tomó posesion Balboa, en nombre del rey de España, entrando en el mar, espada en mano hasta la cintura.

26 de 1842, El jeneral Vidal, siendo Jefe supremo del Sur, destaca una columna al valle de Jauja al mando del coronel Zubiaga, la que tiene un choque con la que mandaba el coronel Lopera á favor de Torrico en Ingahuasi. Sale herido Zubiaga, y victorioso Lopera.

REMITIDOS.

La estrechez de las columnas de este periódico no dió lugar en el número anterior al siguiente comunicado, que ahora se imprime. RR.

D. PEDRO JOSÉ FLOREZ.

SS. EE.

El malogrado Secretario Jeneral del Perú D. Pedro José Florez, con una vergonzosa cobardía

y ocultando su nombre, ha escrito esos dos artículos que se registran en el núm. 41 de este periódico, los mismos que abundan en dislates, y muchas en faltas gramaticales. Es cosa muy estraña que un *sabio consumado* en todas las ciencias, y tan diestro en el difícil arte de plajiar, no se hubiera dedicado (aunque sea á la vejez) á escribir con alguna propiedad un triste artículo comunicado, registrando de paso el diccionario castellano para no incurrir en defectos tan garrafales, introduciendo muy ufano esa palabra desconocida *vertir* en lugar de *verter* que espresa con exactitud lo que el articulista ignorante queria decir en castellano. No es de estrañar que D. Pedro Florez tenga á cada paso estos tropiezos, pues como nunca ha saludado siquiera por el forro la Gramática castellana, con la que está de riña, se ha contentado solamente con atrincherarse bajo los muros de Nebrija para poseer perfectamente el idioma castellano. Igual desprecio hace del estudio de las matemáticas y jeografía, pues teniendo á la mano granos de mais resuelve con primor muchos problemas aritméticos, aljebraicos y jeográficos, sin escepcion de otros ramos sublimes de las ciencias ecsactas. Con este motivo no olvidamos lo mucho que lució D. Pedro Florez en el ecsamen que presentaron las discípulas del Sr. Riofrio, cuando fue convidado por tabla como ecsaminador, pues asombró á todos los espectadores su rara intelijencia.

Por otra parte si se dirige la vista á esos discursos elocuentes y animados que pronunció D. Pedro Florez en medio de esos pigmeos literatos de Lima y Arequipa que concurren al congreso, quedaremos pasmados al oír en boca del segundo vicepresidente del Perú la difunta alocucion del Sr. Rivadavia que la hizo resucitar D. Pedro Florez despues de haber trabajado toda una noche, sufriendo una vijilia completa que comprometió su salud. De aqui se deduce que realmente los discursos de D. Pedro Florez son animados, pues suelen dar vida á una alocucion muerta como la citada del Sr. Rivadavia. ¿Qué milagro tan estupendo!

Lo mas gracioso es, que D. Pedro Florez en su primer artículo se avanza á calificar de bárbara la frase siguiente: *Entre los alegatos que arroja de sí la foja de servicios &c.* Entienda pues el Secretario jeneral del Perú que la palabra *alegacion* ó la accion de alegar segun el Diccionario Castellano es, citar, traer á su favor algun dicho, ejemplo ú otra cosa que pruebe el intento, hacer mencion de alguna cosa &a. En este sentido se debe entender que la foja de servicios trae esas citas ó hace mencion en su favor de esos méritos aunque sean supuestos. Seguramente ignora D. Pedro Florez que las acepciones indican el sentido en que se han de tomar las palabras.

Contrayéndome á ese título pomposo de Senador de los departamentos de Ayacucho y Huancavelica con el que apareció repentinamente investido D. Pedro J. Florez, parece pues que fué un avance temerario, porque un solo Colejio electoral no tiene facultad para declarar á un candidato representando dos departamentos, cuando aun los ocho colejios restantes no habian espresado hasta ese tiempo su voluntad por tal ó cual individuo. Lo racional es si trataba de lisonjearse D. Pedro Florez, era denominarse solamente Senador, por el Colejio provincial de Huamanga: como se vé en las crónicas electorales de los otros departamentos. Declarar Senador á alguno corresponde esclusivamente á la Cámara respectiva ó en su defecto al Consejo de Estado despues de haber revisado todas las actas de los Colejios del departamento. Cualquiera que sea racional, y no tan rudo como el articulista, se convencerá de esta verdad.

La decantada Secretaría Jeneral del Perú tambien es desconocida y anti-constitucional, pues la carta en el artículo 89 habla de los Ministros de Estado que deban funcionar en sus respectivos ramos, y existiendo estos en la época del Sr. Vidal en número competente, no habia necesidad de tal Secretario Jeneral, pues son imaginarias sus atribuciones y por consiguiente fue un destino nominal y una verdadera farsa. Tampoco dice la constitucion que haya Ministros Jenerales, ni Secretarios jenerales, mucho mas en tiempos pacíficos en los que el Sr. Figuerola como llamado por la ley continuó con los mismos Ministros de Estado que anteriormente habian sido nombrados sin ocupar para nada al Secretario Jeneral del Perú.

Los demas puntos que abrazan esos dos artículos comunicados llenos de faltas gramaticales producciones de un despecho y de una rabia impotente merecen el mayor desprecio, pues el sentimiento que le acompaña á D. Pedro José Florez por las dos derrotas que ha sufrido en las elecciones de Diputado y Senador lo tienen con hidrofobia, y es preciso que tenga algun desahogo, propio de sus buenos sentimientos. Lo efectivo es que el Jeneral Medina es Senador á pesar del Dr. Florez graduado en la real universidad Simoniaca, menos en la de Ayacucho, y tenga paciencia hasta otra vez en que hablará algo mas

Pedro Espinosa.

VERDAD AL MÉRITO PERSONAL.

No tengo compromiso de ninguna especie respecto al partido del Sr. D. D. Pedro José Florez: sinó mi voz, mi pluma y pensamiento es libre, y amo á este señor por su dignidad y meritos personales. Lejos de mí el pensamiento triste de adulacion, conozco si lo que él es: la mejoria de la administracion judicial á quien se debe sino es á él: á quien se debe el progreso útil de ésta Illma. corte, á sus fatigas y que siempre ha caminado en toda clase de atenciones, de hacer progresar éste desgraciado suelo Ayacuchano, y siempre ha servido como de una columna miliaria. Con sentimiento digo que es el único hombre que presta honor, por sus conocimientos jenerales, y haber desempeñado tantos cargos como un verdadero ciudadano y representante departamental. Florez agota tus fuerzas y energía luchando sin cesar á favor de tus paisanos Ayacuchanos y nunca seas el azote de ellos como son los f..... ¡Es imposible: no pueden ser esos tus pensamientos, tu talento es el Breno de la civilizacion y juventud Ayacuchana!

El articulista que trata de desopinar á éste señor, nunca podrá, aunque quiera en su mente: es vocal porque es :ó: y tiene cuatro angulos rectos. De un mal motivo puede deducir un mal designio: le atribuyen que pone artículos á su favor, esto no es así, él tiene amigos y tiene de parte á todos los jóvenes nuevos ilustrados, el que lo piensa menor en sus conocimientos y provecho es el que trabaja por este señor, y por algunos abusos que se cometen, y siempre pone *el pani. queso á la alforja, para que se desayune el pasajero ignorante.* Aunque los motivos se ocultan en lo mas interior del pecho humano, no por esto dirá el articulista que los *personales* son malos, porque cada especie de motivo puede producir acciones buenas segun las circunstancias. La prueba de estos hechos depende de las circunstancias particulares del caso. En la vida privada, el influjo de las amistades sobre la conducta y opinion, es una presuncion establecida

por la experiencia diaria y debe juzgarse de un hombre con el proverbio que nos enseña por aquellos con quienes anda y obra. Todos los partidos del dia para Senadores son agregaciones mistas, porque ninguno de los candidatos tiene jenio aparente ni conocimientos para el caso; así que solo el vil comercio introducido de poco tiempo á esta parte comprando votos con numerario, licor, cartas suplicatorias y rendimientos personales aparentados á los electores, hace que consigan votos, á personas de las mas opuestas inclinaciones. La razon dice que los hombres que gobiernen, empleados, ó delegados, sean primero juzgados por lo que ellos saben y conocen, y el espíritu del partido equivoco de *electores* no conoce ni juzga, de donde es, quien es y que cosa sabe. Al fin llegará á su alto puesto el progreso de la ilustracion Ayacuchana, para que estos trasmitan sus deberes á los demas ciudadanos, entonces obrarán los pueblos libremente, conociendo su deber y derecho. Cuando uno se tiene apurado por la fuerza de querer ser representante, ciegamente desconoce los méritos personales y todo lo quiere para sí, y nada para el que lo merece y pueda serlo; el primer artificio que presentan á los *electores* son hechos desfigurados para conseguir todo él, ó para su compadre aunque nada saque de este, y aquel sea un *puto* en no querer hablar nada. Aumentado el foro que está en su crecimiento y la ilustracion en su prendimiento, no reynarán tantos abusos para enganar á los ignorantes, entonces conocerán lo que hacen y mofarán los hechos y aspiraciones de los que quieren saber mas de lo que aquel sabe.

Condiscipulos, amigos y jovenes Ayacuchanos, trabajemos con decision; aunque no podamos todo aquello que es de apetecerse, á lo menos tendremos la satisfaccion de decir que nadie se conforma con obra ni escrito ajeno, comencemos, que el tiempo perfeccionará nuestras obras; y para no arredrarnos, tengamos presente que nada se realiza sin haber tenido principio.

(Continuará.)

El que pisa la sombra de su maestro.

NUEVO HORIZONTE

DESCUBIERTO POR D. PEDRO J. FLOREZ.

SS. EE.

Desentendiéndonos por ahora del desaliño que se advierte en el estilo del artículo de arrepentimiento que ha publicado D. Pedro José Florez en este periódico núm. 42, solamente nos limitamos á manifestar la frase pomposa, parto orijinal del autor, y no copiado de otro; y es como sigue: *los que mirán de lejos este horizonte se resisten tocar en él. . . .* ¡Bravo pensamiento! Segun las reglas gramaticales debia decir, *se resisten á tocar en él:* vaya, que pase esa chambonada (voz de uso corriente) que es dispensable: lo que no se puede disimular es, q' el horizonte sea tocado por D. Pedro José Florez, porque no es posible que un hombre llegue á tocar un objeto que se aleja, segun se acerca á él. Todo estudiante sabe lo q' es horizonte visible que afecta solamente la vista, pero no el tacto, y no damos con la dificultad por qué raro principio haya descubierto D. Pedro tocar el horizonte, cuando no han podido verificarlo hasta ahora los mas célebres viajeros por el mundo.

Seguramente está persuadido D. Pedro Florez que el horizonte visible es el techo del salon de la Corte, el que buenamente se puede tocar mediante una escalera alta. Pronto nos enseñará el secreto de poder abrazar el arco-iris y derribarlo al suelo, ó el de poder guardarse el sonido de la música dentro de las faltriqueras.

Los curiosos.

IMPRESA DE DOS AMIGOS, POR BRAULIO CARDENAS.